PADEPA
INMOBILIARIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"INMOBILIARIA PADEPA S. A."

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador a los quince días del mes de septiembre del año 2013, en la sede social de la Compañía Anónima denominada **"INMOBILIARIA PADEPA S.A."** ubicado en la calle 105 y Av. 106 de esta ciudad de Manta, siendo las diez horas, se reunieron los siguientes accionistas, Señor Patricio Máximo Delgado Panchana y Melecio Maximiliano Delgado Alvia y el Señor Gerente Xavier Delgado Montesdeoca con el propósito de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, este resuelve, por unanimidad de votos y amparado en lo que prescribe el Art. 234 de la Ley de Compañías, constituirse Junta General Ordinaria y Universal, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2012.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al 2012.

Preside la Junta su titular el señor Melecio Maximiliano Delgado Alvia, y actúa como secretario el señor Xavier Andrés Delgado Montesdeoca.

El presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por secretaría, se dé lectura al orden del día.

El secretario luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, expresa los puntos del orden de día:

La Junta, punto por punto resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad y manifiestan apoyar la gestión del señor gerente en todos los proyectos trazados para el período económico 2013.

PADEPA
INMOBILIARIA

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la señora Ing. Nancy Guerrero Mantuano, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al 2012, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Dado por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a reinstalar la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 12H30.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

Sr. Xavier Delgado Montesdeoca
Gerente

Sr. Melecio Maximiliano Delgado Alvia
Presidente

Sr. Patricio Delgado Panchana
Accionista